

ACTA NUMERO 51  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
12 DE NOVIEMBRE DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas nueve horas del día Viernes 12 de Noviembre del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACION EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2011 DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MPAL. POR EL C. SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
5. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que se encuentran reunidos los

nueve regidores, además de los dos síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta 50 y la Aprobación de la misma, sometiéndose a votación, siendo aprobada la dispensa de la lectura y el Acta 50 en su totalidad, por Mayoría con el voto en contra del Regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y el voto a favor de los demás miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la Presentación para la Aprobación en su caso del Presupuesto de Ingresos del Año 2011 de la Administración Pública Municipal, se da primeramente la palabra a la regidora C. Lic. Mónica Serna Miranda quien da lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda correspondiente al presupuesto de ingresos 2011.

Al finalizar la lectura del dictamen se le cede la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez quien expone y explica al H. Cabildo el presupuesto de ingresos para el año fiscal 2011.

Después de un amplio debate de todos los integrantes del Cabildo y de ser respondidas las dudas por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, destacando la realizada por el Quinto Regidor Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez con respecto al ingreso Correspondiente al impuesto de Mejoría específica, Se dio por concluida la presentación y se puso a consideración primeramente el dictamen de la Comisión de Hacienda el cual es anexado a la presente acta como único anexo, siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Presupuesto de Ingresos para el año 2011 siguiente

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2011
IMPUESTOS	68,042,691
MEJORA ESPECIFICA	514,750,000
DERECHOS	23,747,791
PRODUCTOS	1,595,771
APROVECHAMIENTOS	10,237,342
PARTICIPACIONES	54,604,875
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	5,340,575
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	22,546,534
FONDO DESCENTRALIZADO	3,173,887
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	4,950,335
<b>TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>708,989,801</b>
PROYECTOS DE OBRAS	6,270,000
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO	22,027,805
FONDO METROPOLITANO	19,000,000
FINANCIAMIENTO	70,685,210
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>826,972,817</b>

El C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizarla votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes. Se da por agotado este punto y;

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 09:45 horas. Nueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

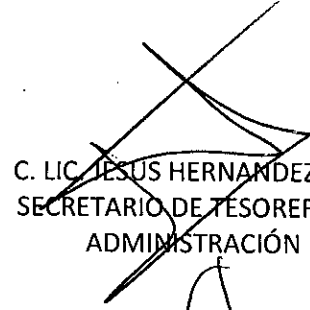
C. ING JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y  
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



C. LIC. ISMAEL BARZA GARCIA.  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO.



C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.  
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.  
PRIMER REGIDOR.



C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.  
SEGUNDA REGIDORA.




C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ.  
TERCER REGIDOR.




C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.  
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.  
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.  
SEXTA REGIDORA.



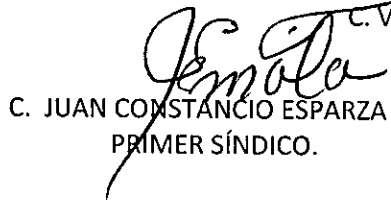
C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.  
SEPTIMO REGIDOR.



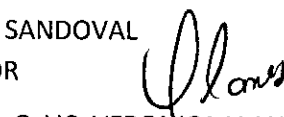
C. BALDOMERO GUTIERREZ CONTRERAS.  
NOVENO REGIDOR.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
OCTAVO REGIDOR



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.  
PRIMER SÍNDICO.



C. LIC. VERONICA LLANES SAUCEDA.  
SEGUNDA SÍNDICA.